

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DENOMINADO TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID.****SESIÓN 4****Fecha y hora de celebración**

30 de enero de 2024 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión a distancia/Entorno digital (Reunión videoconferencia a través de TEAMS).

En la fecha indicada, se reúne la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, con el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Aprobación acta sesión anterior.

SEGUNDO.- Apertura de Requerimiento de documentación : 300/2023/00532 - Acuerdo marco de servicios denominado Tutorización de prácticas laborales de las personas participantes en programas de formación y empleo de la Agencia para el Empleo de Madrid.

TERCERO.- Continuación propuesta de adjudicación o requerimiento a siguiente licitador.

La Mesa está constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Juan Ramón Hernández Moreno, Subdirector General de Recursos Humanos, Relaciones Institucionales y Comunicación.

VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Dña. Raquel Zazo Hernanz, Jefa de Departamento de Contratación y Régimen Jurídico.

VOCAL REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA

Dña. Carolina Águeda Yebra Rovira, Interventora Delegada de la AEM.

RESTO DE VOCALES

Dña. M^a Cinta Gutierrez Pla, Jefa de Departamento de Obras y Régimen Interior.

D. Pablo Gómez Hernangómez, Jefe de Servicio de Planificación, Coordinación Administrativa y Comunicación.

**SECRETARIA**

Dña. Mercedes Santos Recena, Adjunta a Sección.

Con la presencia de todos los miembros de la Mesa, a las 10:05 horas la Presidencia la tiene por constituida y se inicia la sesión por el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación acta sesión anterior.

La mesa acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de enero de 2024.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación 300/2023/00532 - Acuerdo marco de servicios denominado Tutorización de prácticas laborales de las personas participantes en programas de formación y empleo de la Agencia para el Empleo de Madrid.

La mesa de contratación descarga la documentación presentada por la entidad SARARTE, S.L. y una vez examinada la misma, considera que es correcta conforme a lo exigido en los pliegos.

3.- Ratificación adjudicación o proposición a siguiente licitador.

La mesa de contratación acuerda por unanimidad continuar con la propuesta formulada al Órgano de Contratación de adjudicación del Acuerdo Marco a la entidad SARARTE, S.L.

4. - Aprobación acta sesión actual.

La mesa acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión actual.

No existiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión a las 10:25 horas.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos en el expediente, se extiende la presente Acta en el lugar y día de la firma.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIA
Dña. Mercedes Santos Recena

PRESIDENTE
D. Juan Ramón Hernández Moreno